

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "AUTOSERVICIO LA PAMPA AUTOSERVIPAMPA CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo del 2018 , siendo las diez horas, en el domicilio principal de "Autoservicio La Pampa Autoservipampa Cía. Ltda.", ubicado en Av. Manuel Córdova Galarza N3-667 y San Ignacio, se encuentran reunidos la totalidad de los Socios, quienes fueron convocados en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula décima segunda de los Estatutos Sociales; por lo que deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula decima primera de los Estatutos Sociales de la Empresa, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Consecuentemente, se posesiona la Presidencia, que de acuerdo con los estatutos sociales, está a cargo de la Señora María Guevara Calderón., Presidente de la Compañía; actuando como Secretario de la Junta, el Señor Favio Ávila Guevara, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Instalada esta junta general extraordinaria y universal, por Secretaría se confecciona la lista de los Socios asistentes y del valor de los capitales que representan cada uno de ellos y que son los siguientes:

| | | |
|--------------------------|----------------------------------|---------------------|
| Sra. Rebeca Guevara C. | 5.600,00 de capital | 5.600 votos |
| Sr. Rene Chamorro G. | 2.200,00 de capital | 2.200 votos |
| Srta. Rebeca Chamorro G. | 2.200,00 de capital | 2.200 votos |
| T O T A L: | US\$ 10.000,00 de capital | 10.000 votos |
| | ===== | |

Encontrándose presentes todos los Socios, con sus acciones que representan el ciento por ciento del capital pagado de la Empresa, se pone en consideración de los Socios el orden del día, el cual fue debidamente descrito en la convocatoria, el mismo que es el siguiente:

PUNTOS A TRATARSE:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financieros del año 2018 de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
- 3.- Destino de las Utilidades, en caso de haberse generado.
- 4.- Aprobación del Informe de Auditoria externa por el año 2018.
- 5.- Aprobación de la contratación de Auditoria Externa por el año 2019

El señor Presidente y los miembros de la Junta proceden a la revisión de los balances presentados por el Sr. Contador, al igual que los estados financieros del año 2018.





ACUERDO: Luego de un intercambio de opiniones de los socios, por unanimidad, se aceptan los balances y estados financieros del año 2018 presentados por la Dra. Doris Narvaez Contadora General.

Luego de haber tratado el primer punto se pasa a tratar el segundo punto para lo cual pide la palabra la Srta. Rebeca Maria Chamorro y expresa su conformidad por el trabajo realizado por el Área Financiera, Administrativa y Contable, para lo cual pide la palabra el Sr Gerente y expone que las metas y proyecciones se cumplieron gracias al respaldo de los Srs. Socios y el trabajo del personal administrativo y despacho; el informe de Gerencia se acepta por unanimidad con la totalidad de votos a favor.

Pide la palabra el Sr Alejandro Chamorro y pide tratar el tercer punto y sugiere que las utilidades de los Socios sean utilidades retenidas y pagadas en el momento que los socios las soliciten, el Sr. Gerente somete a votación este punto y es aceptado por unanimidad.

Se procede a tratar el punto 4 de esta Junta sobre el Informe de Auditoria externa por el año 2018 que se aprueba por unanimidad; toma la palabra la Sra. Maria Rebeca Guevara y pide tratar el último punto que es la contratación de la firma Auditoria externa para el año 2019 por ser una disposición de la Superintendencia de Compañías, se delibera y se aprueba que estará a cargo del Dr. C.P.A HERNAN OSWALDO GONGORA ESCOBAR.

Luego de haber sido tratados todos los puntos objeto de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y luego de aprobarse por mayoría de votos, se levanta la sesión, hasta que se proceda a la redacción del acta respectiva.


FAVIO AVILA GUEVARA
Gerente Secretario Socio


RENE CHAMORRO GUEVARA
Socio


REBECA GUEVARA CALDERON
Presidente - Socio


REBECA CHAMORRO GUEVARA
Socio





AUTOSERVIPAMPA

AUTOSERVICIO LA PAMPA AUTOSERVIPAMPA CIA. LTDA.

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL

DEL DIA 25 DE MARZO DEL AÑO 2019 A LAS DIEZ HORAS CERO MINUTOS

| No. | SOCIOS | CAPITAL | No. DE VOTOS | REPRESENTANTE | FIRMAS |
|-------|--------------------------|-----------|--------------|---------------|--------|
| 1 | Sra. REBECA GUEVARA C. | 5,600.00 | 5,600.00 | _____ | |
| 2 | Sr. RENE CHAMORRO G. | 2,200.00 | 2,200.00 | _____ | |
| 3 | Srta. REBECA CHAMORRO G. | 2,200.00 | 2,200.00 | _____ | |
| 4 | | | | _____ | _____ |
| SUMAN | | 10,000.00 | 10,000.00 | | |

SIENDO LAS CATROCE HORAS DEL DIA 25 DE MARZO DEL AÑO 2019, EL PRESIDENTE Y GERENTE SECRETARIO, CERTIFICAN LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS, QUE HAN INSERTADO SUS FIRMAS Y RUBRICAS EN ESTE LISTADO.

FAVIO AVILA GUEVARA
Gerente Secretario

REBECA GUEVARA CALDERON
Presidente - Socio